



CARLOS ROMÁN / ALCALDE 2020 - 2023

Boletín 28

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA LOS GIRONESES

Tras diversas peticiones, quejas y solicitudes de la comunidad de los barrios Río de Oro I y Rincón de Girón, parte alta, la administración Girón Crece y Policía Nacional llegaron a brindarle respuesta a una situación de orden público de dos inmuebles que presuntamente incumplían con las normas de higiene en sus hogares.

Al pertenecer, en el sector de recolección de residuos sólidos (reciclaje) las secretarías de Seguridad, Salud y Ambiente, a través de una visita de verificación, identificaron posibles desacatos a la Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana, ordenanza que afectan con la tranquilidad de las personas y con la contaminación ambiental.

Por ello, de manera respetuosa y a través del diálogo, se les socializó y sensibilizó a estas personas los problemas que acarrearán incumplir las normas nacionales, y asimismo se pactaron compromisos para arreglar su entorno, deshacerse de desechos innecesarios y contribuir a la tranquilidad de los vecinos de sus sectores.

24 de febrero del 2022
Comunicaciones

Alcaldía de Girón / Nit: 890.204.802-6
Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
PBX 646 30 30 / www.giron-santander.gov.co

  Alcaldía de Girón   @AlcaldiaGiron